

# EL LABRIEGO

Año 38

Decano de la Prensa Manchega.  
FUNDADO POR DON CEFERINO SAUCO DIEZ

Núm. 11.936

DIRECTOR:  
ARTURO SAUCO ARDILA

CIUDAD REAL 13 DE JUNIO DE 1915  
La correspondencia al Director.

ADMINISTRADOR:  
JUSTO S. ESCRIBANO

## NOTAS LOCALES

# IMPRESIONES

### La misa de doce.

En Ciudad Real se cumple, como en pocas partes, el primer mandamiento de la Iglesia, como puede verse, tomándose la molestia de pasar por el Prado los domingos á las doce y viendo la multitud de personas que acuden á oír la clásica misa que á esta hora se celebra en la Catedral.

¡Pero ah! que no es oro todo lo que reluce, ni fervor religioso todo lo que lleva al templo á muchos de los concurrentes, si nó fijate lector pío, en la colocación que adoptan por costumbre ellos y ellas, de tal modo, que resultan frente á frente, sin duda para de este modo oír con más devoción la misa.

Ellas, no levantan la vista del libro devoto, mas que en contadas ocasiones, en que distraídas dirigen una miradita al pollo de moda que muy empingotado descuella entre otra legión de *pollastres* imitadores de su apostura y envidiosos de sus hazañas, que en todo están, menos en lo que en el altar pasa...

Y de esta manera, transcurre la misa, que todos dicen haber oído, pero que tan poco han aprovechado.

Y á la salida, lector, se ve el verdadero objeto para muchos de esta misa, que es la exhibición de la belleza, ora natural, ora artificial las más de las veces; un desfile de muchachas entre dos largas filas de jóvenes, no todos soñadores ni platónicos; en fin, un punto de pretexto de reunión, como pudiera serlo el paseo de moda y más en una población como la nuestra, donde tan poco abundan los sitios donde exhibirse.

Esto, como es lógico, salvando honrosas excepciones, cuyo fervor religioso los lleva á la Catedral, á oír la misa de doce.

### Tomando café.

Todos sabemos que el café casero es, por malo que sea, mucho mejor que el que nos sirven en cualquier establecimiento, casino, círculo ó de los llamados por antonomasia *cafés*, pero sin embargo todos tenemos una irresistible inclinación á tomar el con-sabido líquido en dichos establecimientos.

Y en efecto, esta preferencia es justificadísima si se tiene en cuenta, lo distraidamente que en ellos se pasa el rato, sobre todo si somos de temperamento observador, y pasamos revista á los tipos que en ellos diariamente se ven.

Junto á señores muy formales, que discuten acaloradamente las peripecias de la guerra Europea, formando planes de campaña ni más ni menos, que si cada uno de ellos fuera un



ENRIQUE PEDRADA HERRERA  
Redactor de «El Labriego»

Moltke, ó arreglando la Hacienda como nuevos Villaverdes; se ven alrededor de una mesa, ocho ó diez jóvenes jacarandosos, alumnos del Instituto; de la clase de novilleros, que comentan por lo bajo, las respectivas aventuras amorosas, que á lo mejor unos, los habladores proyectan y otros, los reservados ejecutan, y todos dan una vueltecita á todas las muchachas, barajando sus nombres y adjudicándose cada uno de ellos *in mente* las más bonitas, no faltando también algún *piadoso* recuerdo para al catedrático que en vano les espera en clase, uno y otro día y que les prepara un carro de calabazas, hasta con las matas.

En esto entra un cacique rural; con ocho ó diez electores de su *cacicato* y toman asiento alrededor de una mesa, unos piden café otros un sorbete y entre tanto, hay quien bebe el agua con la botella, hay quien se abraza las entrañas por beberse de un trago el café hirviente y hay por úl-

timo quien echa las muelas por querer tomarse á bocados el sorbete.

Hay el conocido tipo del gorrón, que se presenta en la puerta del café, dirige su vista á todos los lados, divisa á un amigo ó conocido y allá se dirige y después de saludarle con exagerado afecto, (los gorriones por lo general, se pasan de finos), acepta, sin que lo inviten, bien un café, bien una copa, bien un pastel, y en el momento de pagar, por más que ahonda los dedos en los bolsillos, no encuentra un perro *grande*, ni un perrochico, ni un perro... hidrofobo.

Y también conocéis al poeta, ora melenudo, ora sin melena, casi siempre modernista, que con gesto despectivo, se arrellena en un diván y deja vagar su espíritu, por las regiones azulescas del eter.

Y después de esto, decidme lectores, si la contemplación de estos tipos, no merecen la pena de pasar una horita diaria en el café.

SANJUSTO.

## PERFILES

### Ensueño.

El alegre reir de la tarde cesó...

La noche es serena, un profundo silencio la envuelve. En la calle todo es silencio, quietud... realidad.

De la campana de una cercana torre, se oye el cincelado rumor de unos descompasados clamores, que el viento va alejando majestuosamente... Son las nueve...

El azulado manto del Cielo despejado, tachonado de fulgentes estrellas, da calor y vida á dos sileneiosos corazones, que al través de los gruesos barrotes de una reja no cesan de amarse, de jurarse amor.

Para ellos la dicha es intensa...

La Luna pausadamente se extiende en el espacio, y sus plateados rayos de luz internados en el fondo de la lóbrega habitación, iluminan con resplandeciente candor, las vivas imágenes que oran en el silencio.

Las límpidas brisas de la noche con profundo sigilo les ofrecen la delicada fragancia que envuelve á los campos, y á sus plantas depositan las múltiples flores que adornan la estancia, el envidiable conjunto de perfumes que exhalan sus pétalos.

### Realidad.

Al llegar á la realidad, cuando el apasionado corazón del joven trovador poseído de un sentimental amor, creyó llegada la hora de hacer ante su amada un encantado juramento; cuando de sus labios partieron la suave melodía de sus palabras, y vió que lo fantástico de sus ensueños se había desvanecido, entonces, ¡oh, decepción! aquella mujer por él soñada, número de divinidad, solamente guardaba en su pecho desprecios muy hondos... y eso fué lo que en ofrenda devolvió, á las tiernas y dulces palabras ofrecidas por su ferviente adorador...

### Olvido.

Los años disiparon aquellas ilusiones cegadoras que atormentaron tanto el alma del trovador.

Ella ama á otro, él quiere con locura á una morena hermosa que lo hará feliz.

¡Desprecios y odios! Esto era lo que el amador pudo recibir de la mujer que tan intensamente amaba.

¡Desprecios y odios! Esto siente hoy por ella el que entonces solo podía ofrecerle quereres.

ENRIQUE PEDRADA.

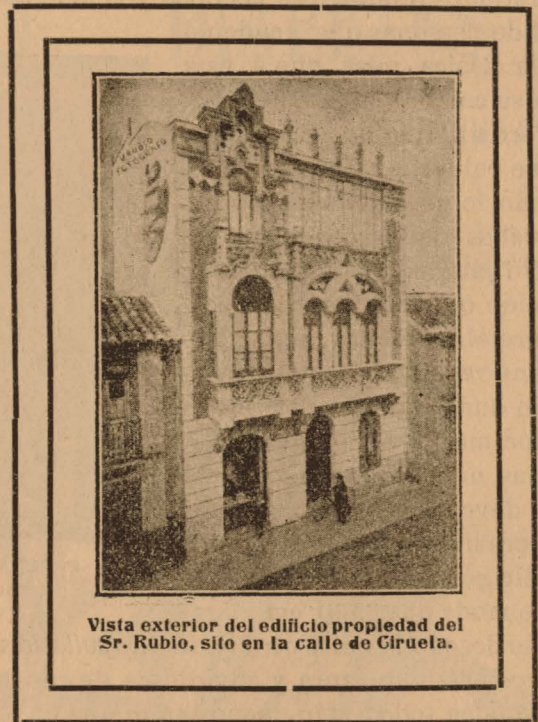
Ciudad Real.

INFORMACIONES DE «EL LABRIEGO»

## En la casa de un artista

EL LABRIEGO, siguiendo la costumbre no há mucho en él establecida de informar á sus lectores de todo aquello que de veras pueda interesarles y á la vez, de dar á conocer lo mucho bueno que encierra la región manchega y especialmente su capital, ofrece hoy una información acerca de un artista, cuyos trabajos bien conocidos y apreciados en Ciudad Real, merece que se le dé toda la publicidad posible, para hacer ver al público la gran altura á que raya el arte fotográfico en Ciudad-Real.

Por lo que llevamos dicho, comprenderán los



Vista exterior del edificio propiedad del Sr. Rubio, sito en la calle de Ciruela.

lectores, que nos referimos al conocido y popular fotógrafo D. Vicente Rubio.

No hace muchos años vino á esta capital, modestamente y sin pretensiones luchó un día y otro, poniendo de relieve sus excelentes condiciones para el difícil arte que se dedica.

El público se dió cuenta bien pronto del extraordinario valor del modesto artista y tan favorecido se vió su gabinete fotográfico, que ha llegado á ser el más importante de la provincia, habiendo alcanzado tal importancia, que hubo de dejar por insuficiente el antiguo local y construir expofeso una casa, verdadero palacio, dedicado á este fin y que constituye la más bella obra arquitectónica que en estos últimos años se ha construído en Ciudad-Real.

Nosotros lo hemos visitado, habiendo sido objeto de un cariñoso recibimiento por parte del Sr. Rubio, que con la amabilidad que le caracteriza, nos enseñó su nuevo gabinete fotográfico, cuyas dependencias, aparatos y *confort*, constituyen la última palabra de los modernos adelantos en la fotografía.

Nos llamó poderosamente la atención el ver varios cuadros debidos al pincel del Sr. Rubio, que á nuestro humilde juicio, tan maestro resulta copiando la naturaleza con el pincel, como fijándola en la placa fotográfica.



DON VICENTE RUBIO  
Competente y popular fotógrafo de Ciudad-Real.

Tarea interminable sería dar cuenta al lector de los trabajos que á diario ejecuta el Sr. Rubio, y que ponen su gabinete, por la variedad y perfección de la ejecución de los mismos, á la altura de los mejores de la Nación.

Nosotros, al terminar esta información, enviamos nuestra más cordial felicitación al Sr. Rubio, por el éxito de sus trabajos, animándole á proseguirlos, con el mismo entusiasmo que hoy, seguro de que ello redundará en provecho suyo y en honra de Ciudad Real y de la Mancha.

S.

## CRÓNICA

# PRESENTIDA

Para D. L. A. H. y C. M.

Suplicio del rey de Libia, padre de Pélope y del hijo del titan Yapeto, y hermano de Atlante es el que sufre desde un día de la tercera decena de Julio, que la conocí, en calle no muy ancha y sí asaz tortuosa con nítido cielo zorco que los saladizos tejados de su pueblo permiten ver, en una fúlgida tarde estival, bajo el sol manchego fuerte y fecundo que enardecía la tierra y promovía una conflagración de fulgores en los seres.

Si procuro representarla tal como derrotó mi fantasía, con su elevada y esbelta estatura, el óvalo de su cara salga perfecto, por la dulzura de líneas, la suavidad del contorno, la dorada palidez, la falta de toda rudeza y de toda energía, los ojos de una pureza infantil, la nariz fina, delicada, la boca pequeña desdeñosa de color rosa pálido, sus facciones de fudia de Oriente regulares y finísimas, su albura impoluta, sin efélides, su engrasia de líneas impecables, su hablar lento, perspicuo, insinuante, omnimodo, sugestivo, acariciador como su mirar dichado. Y sobre todo su expresión delicada, seductiva, irresistible, esa radiación inusitada y fascinante, esa pátina insólida de los rostros creados, para paliar las penas, para llevar al transparente y al éxtasis al contemplarlos de cerca mientras dudan los labios varoniles entre decir «¡me matas!» ó exclamar «¡te adoro!»: si procuro dar cuerpo á esa deliciosa visión sin mancilla, es para decirle aún con más fuerza.

He buscado licencia en el cielo de tus miradas, secuestradoras de mi ánimo, para presentarte mi pasión, para que sientas los latidos de mi enamorado corazón, para hacerte advertir el fuego exótico que me consume, para que leas las áureas estrofas de mi cariño.... Y no sabiendo si logré encontrarla, confiado en que no puede guardar rencor el purísimo azul de tus bellos ojos, llego en mis desvaríos, á manifestarle lo infinito y sublime de mi idolatría. No reconociendo límite ni audacia, me atrevo á rogar á tu persona, á exigir, si fuera preciso, la más inmensa de las mercedes, la conquista por excelencia, la quinta esencia de las joyas ¡tu alma! ¡tu amor!

Bendecida seas, mi presentida, porque eres frondoso retoño de mi ilusión, el rosieler de mis esperanzas, el bálsamo confrontador de mi alma, el incentivo á la pesada obligación del estudio, el efugio de mi punición, la risueña claridad de mi venidero....

Deducir de mi pensar, como piensan ellos... los sufrimientos de la inveterada enfermedad y sinó, auscultar sus tres funciones, del pensar y sentir y mandarme el *acuses de recibo*, si es endemio exclusión del sexo fuerte, hablarle y describir: así, á su Presentida.

HERHIDCES.

# GRAND HOTEL CIUDAD REAL

Carlos Vázquez, 8

## IMPORTANTE A LAS MADRES

Existiendo en Ciudad Real y otras provincias de España, infinidad de cajas falsificadas de la *Denticina* que se elabora en la antigua farmacia de la calle del *Sacramento* de Madrid, para no dejaros sorprender, exigid que toda caja lleve el nombre de *RESTITUTO FERNANDEZ*, sobrino de *Pablo Fernández Izquierdo* y la marca registrada ó sea el *busto de un niño* dibujado en el centro de *toda caja* y de *todo pape-lillo*. La *legítima*, hace brotar la baba, suprime la diarrea é impide ataques de alferecía, robustece á los niños y les desenanija. *En caso de duda*, cuando traten de expenderos otras cajas, pedir las directamente y se os remitirán francas de porte á cualquiera punto de España por correo certificado y tendreis *seguri-dad en la procedencia* del medicamento.

¿ QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

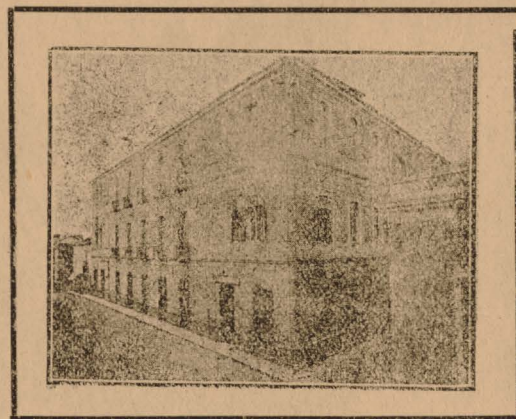
que en forma apropiada, retiene el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

## Academia General de Enseñanza CIUDAD-REAL

Director: Licenciado DON MIGUEL PÉREZ MOLINA



Interesa á las familias conocer la organiza-ción de este Centro que en diez y nueve cursos ha logrado éxito creciente desde su fundación.

Pídase el *Boletín* en donde consta su descripción, disposiciones reglamentarias, resultado del presente curso, resumen de los anteriores y Profesorado.

Referencia en toda la provincia y sus límites, de numerosas familias.

Puede visitarse para apreciar su instalación y condiciones higiénicas.

Se admite matrícula en todas las secciones de Enseñanza que comprende para la Escuela militar particular.

Las solicitudes para el internado y consultas se dirigirán á la Secretaría.

## Baños de Carlos III (Trillo)

Temporada: 25 de Junio á 15 de Septiembre

Enfermedades de los centros nerviosos, anemia, escrófula, parálisis infantil, reuma avariosis en todas las enfermedades de la piel y propias de la mujer.

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES Y COCHES

Pídanse guías y prospectos y cuantos detalles deseen á

Fonda de los Leones, Carmen, 30. — MADRID

## Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas *Perla Estomacal* de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones; individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. *Caja 3'50 pesetas*; por 3'75 se remite á todos los puntos de España. *Madrid*, Sacramento, 2, farmacia. En *Barcelona*, Rodés y Dr. Andreu; *Cádiz*, Matute; *Mahón*, Valls y Pons; *Sevilla*, Ma-rín; *Zaragoza*, Ríos y principales de España y América.

# SECCIÓN AGRÍCOLA

## LAS GRANDES HUMAREDAS CONTRA

### LAS HELADAS DE PRIMAVERA

El suelo almacena durante el día una cantidad de calor, que desprende por la noche. El agricultor debe evitar esa irradiación é igualmente la acción de los primeros rayos solares matinales, que producen un efecto desastroso sobre las partes tiernas de las plantas.

Entre los varios medios ideados y puestos en práctica, para evitar la destrucción de los viñedos por las heladas primaverales, figura la formación de *nubes artificiales*, de humo espeso, que preservan á las yemas y brotes jóvenes de la vid de dicha acción desorganizadora del frío de la noche y del calor del sol de la mañana.

Esta práctica es muy antigua, remontándose á la época de Plinio. Desde aquel tiempo se ha inventado poco, limitándose á perfeccionar el procedimiento antiguo. Actualmente se dispone, sin embargo, de mejores combustibles capaces de producir en mayor abundancia humaredas intensas; tales son los *aceites pesados de hulla* y los *productos resinosos impuros*.

Estas *nubes* pueden ser obtenidas de varios modos; uno de los más sencillos, aunque no del todo económico, consiste en quemar haces de sarmientos y hojas secas impregnados de brea ó de aceite pesado de brea de hulla. Se usan igualmente calderas ó recipientes de hierro fundido, llenas de brea y rociada su superficie con petróleo para facilitar la combustión. Siendo incompleta esta combustión, se ha tratado de reemplazar dicha substancia por materias resinosas, en forma de *conglomerados* especiales, cuya fabricación es de grande importancia en Burdeos desde hace bastantes años.

Cualquiera que sea la materia combustible empleada, deberá repartirse con cierta regularidad en los viñedos. La separación de los *focos* dependerá de la cantidad de humo que éstos produzcan, bastando, en general, uno para cada 10 ó 12 metros cuadrados. No debe olvidarse en esta colocación de *focos* la dirección de los vientos dominantes en la región.

La práctica ha demostrado que las *nubes artificiales* son eficaces mientras el termómetro no desciende de 3 á 4 grados bajo cero. Para apreciar bien la temperatura deberá instalarse un termómetro al nivel del terreno.

En Francia algunos viticultores no han conseguido obtener el resultado apetecido, por no encender los *focos* con tiempo, por economizar combustibles. Otros no han logrado su deseo, por suponer que era solo preciso producir la huma-

reda á la salida del sol y de esa manera evitar el deshielo rápido que desorganiza los tejidos vegetales.

El método recomendable consiste en encender los *focos* de materias *breosas* ó *resinosas* en el momento que la temperatura descienda á cero grados al nivel del suelo y tenerlos encendidos hasta que se produzca el deshielo lento, evitando de este modo la acción directa de los rayos caloríficos del sol.

En un pueblecillo de la provincia de Sevilla, las mujeres de los obreros agrícolas se han sublevado porque los labradores han adquirido máquinas para las faenas agrícolas. Dicen las mujeres sublevadas que las máquinas hacen una competencia ruinosa á los brazos de sus hombres. Varias de ellas han sido detenidas.

He aquí en síntesis la noticia que á los periódicos traen los reporters.

El fatídico problema del hambre se enseñorea de toda la península. De Norte á Sur, y de Sur á Norte, pasando por la meseta castellana, de un rincón á otro de la patria, surgen mil voces, que todas piden lo mismo: pan.

Las pobres mujeres que se sublevaron contra las máquinas agrícolas, han puesto en el ambiente nacional un comentario de raquitismo, de anemia. ¡En España, para poder comer, hay que ir contra todo progreso y contra todo avance! Las máquinas perjudican á los braceros. ¿Cabe más?

*Trigos.*— Debido á la escasez de ofertas y á la animación que en cambio muestra la demanda, se ha iniciado un movimiento de alza en los precios de los trigos en algunos mercados castellanos y en otros continúa dominando la firmeza.

El Gobierno ha adquirido 3.500 toneladas de trigo extranjero, que se desembarcará en Alicante, donde ya está cedida la mayor parte á los harineros, y el sobrante quedará en depósito para atender á la demanda que otras poblaciones puedan hacer.

*Vinos.*— Ha mejorado la situación de los mercados vinícolas nacionales, por haberse animado la exportación á Francia, donde parece que han disminuído mucho las existencias; por lo cual empieza á retraerse la oferta en nuestros mercados, haciendo mejorar los precios con gran alegría de los productores.

En Barcelona no han variado los precios de los vinos, pero el mercado está más animado.

**Chocolates, Cafés, Tés**

**SUPERIORES**

Sobrino de D. de

**BARRENENGOA**

Casa fundada en 1856

Calatrava, 7

**CIUDAD-REAL**

**HARINA  
LACTEADA**

50 años  
de ÉXITO

**NESTLÉ**

Pidase en  
todas las  
Droguerías  
y Farmacias

**ALIMENTO  
COMPLETO  
PARA NIÑOS**

**Nuevo descubrimiento científico**

Para combatir las enfermedades del corazón

**CARDIODINAMO**

DEL DOCTOR SUBIRA

De venta en principales farmacias y droguerías.—Depósito en Ciudad-Real, farmacia de D. Ceferino Saúco

Pedidos por mayor: Ramón Andreu.—Rambla Cataluña, 119.—Barcelona



**PECHOS** Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses se consigue con las **Pildoras**

**ras Circasianas** del Dr. Ford Brund, de Berlín. Inofensivas. Siempre beneficiosas á la salud. Recomendadas por eminencias médicas. ¡24 AÑOS de éxito mundial! 6 pesetas frasco.

DEPÓSITO: Farmacia de Saucó Diez, Ciudad Real. Mandando 6'50 pesetas en sellos de correo ó Giro

Postal á Pons Arché, Marqués del Duero, 84 y 86, Barcelona. Remítense revervadamente certificadas. Muestras gratis.

**GRAN SASTRERIA**

— DE —

**LUIS SANCHEZ**

Se confeccionan toda clase de prendas á la medida Géneros del Reino y Extranjero

**Carlos Vazquez, 1.—CIUDAD REAL**

**Compañía Colonial**

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

— EN —

**CHOCOLATES**

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

— TÉS, TAPIOCAS —

# DE LA TORERÍA

## JUAN MONTENEGRO LEMA

### MATADOR DE NOVILLOS

Juan Montenegro es un matador de novillos que no tenemos el gusto de conocer. Huelga, pues, el que prodiguemos, en honor á su trabajo, nuestros elogios ó nuestra censura. Pero no por esta razón vamos á dejar de reconocer que en Juan Montenegro se encierra un buen torero, más que torero, matador de novillos.

En revistas y periódicos taurinos hemos leído muchas veces la crítica que de este torero se ha hecho, limitándonos á copiar unos párrafos que el importante semanario de la corte, *Arte Taurino*, dedicó á este diestro en su número correspondiente al día 24 de Enero del corriente año 1915.

Dice así:

«Este modesto novillero jerezano, digno de mejor suerte y protección, que por completo carece, si algún nombre tiene en tauromáquia, lo debe no más que á sus propios méritos y á su valentía sin límite, tanto es así que podríamos llamarle CARNE DE TORO.

Su fuerte (á más del estoque, con el que es muy seguro) está en banderillas, con las que resulta un fenómeno, particularmente cuando banderillea con las manos atadas.»

Basta con leer las anteriores líneas para que los aficionados podamos darnos cuenta y formar juicio crítico del torero en cuestión.

A más, también nos dice *Arte Taurino*, que Montenegro es «enemigo del toreo de calle» cualidad muy altanera, en muy pocos toreros apreciada; pues sabido es que en estos tiempos de exhibiciones y fatuosidades, la mayoría de los coletudos suelen tener más toreo en la calle, que en la plaza.

Juan Montenegro es un buen novillero. Lo dice la crítica, lo dicen las revistas que de él hemos

leído y lo aseguran el número de corridas que torea.

En el presente año tiene firmados contratos con las empresas de Granada, Antequera, Marchena, San Fernando, Ubeda, Santa Cruz de Tenerife, Almería, Cazalla de la Sierra, Ubrique, Mora (Toledo), Jerez de la Frontera, Cádiz, Málaga, Barcelona, Segovia, Lérida y Bilbao.



Valiente y teniendo, como tiene Juan Montenegro, seguridad con el estoque, dominio en la suerte de banderillas y lucida ejecución en la suerte de capa, no es profetizar al augurar para dicho diestro un buen porvenir y un honroso puesto en el escalafón tourómico.

Atravesamos una época en que la decadencia de novilleros se hace muy de ver. Demos los que podemos hacerlo, impulso con nuestro trabajo, al que en justicia vale, que si no conseguimos precisamente llegar á escalar nuestro deseo, iremos poco á poco haciendo resurgir la importancia de nuestra fiesta, en decadencia hoy, en lo que respecta á la grey novilleril.

TARMIN.

## Mazzantini y Joselito

Al brindar el sexto toro al ex matador D. Luis Mazzantini, Joselito le dijo que procuraría que su trabajo le dejara satisfecho.

De que así fué, da testimonio el contenido de una tarjeta que D. Luis envió á Gallito y cuyo texto es el siguiente:

«Tú eres, Joselito, el verdadero fenómeno, porque con tus veinte años de edad tienes la ciencia y el arte que para lograrlo necesitan otros grandes toreros: llevar veinte años de profesión.

## Las Corridas de Feria ultimadas.

Apesar de que, por los mil desengaños sufridos en años anteriores, somos muy propensos al pesimismo, sin embargo parece que este año por fin vamos á romper añejos moldes y nuestras corridas de feria van á ocupar lugar preferente entre las mejores que se celebren en las más renombradas capitales de provincias.

Ya es oficial la noticia de que la combinación para las corridas de Agosto será la siguiente:

Primera tarde: Ganado de Guadalest, para Posadas, Belmonte y *Algabeño II*.

Segunda tarde: Toros de Flores, para *Gallito*, Posada y Belmonte. No hay por qué ponderar la importancia de este cartel.

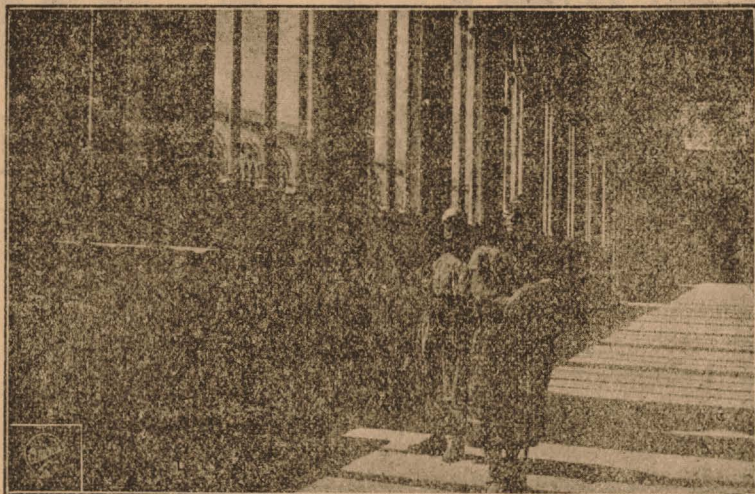
Lo componen los elementos más valiosos del toreo contemporáneo, y á su lado figuran diestros de empuje, que á la vez que darán más realce á la fiesta, contribuirán seguramente con su arrojo, deseo de agradar, pundonor y valentía á que los *fenómenos* echen el resto, sino quieren quedar mal, como sucedería probablemente si vinieran solos ó acompañados por figuras de esas que de ninguna manera pueden temer les hagan sombra.

En sucesivos artículos hablaremos algo de los diestros y de las ganaderías; por hoy nos limitamos á decir que si, como es de

esperar, el cartel no sufre variación, serán las corridas de feria de este año las más animadas y brillantes que de muchos años acá se han visto en esta plaza.

Así lo deseamos por la afición y por el buen nombre de nuestra capital.

E.



Interesante escena de la película "La Gorgona,, que hoy se proyecta en el Teatro Circo.



Otra escena de la cinta cinematográfica "La Gorgona,,

### BALNEARIO DE

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y en Zaragoza, el resto del año.

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Automóviles á la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca), Laruns (Francia) si el estado anormal de esta nación lo permite.

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar

TEMPORADA OFICIAL:

De 15 de Junio al 21 de Septiembre

### PANTICOSA



## ¡¡ESCANDALOSO!!

Continúa lo de Miguelturra.

No podemos por menos que sentirnos satisfechos de lo simpática y elogiada que esta campaña está siendo en el vecino y sufrido pueblo de Miguelturra.

Llegan hasta nosotros infindad de felicitaciones de personas de alto relieve del mencionado pueblo, y se nos interesa, se nos ruega no cesemos en nuestro empeño, y se nos aconseja digamos otras cosas que tenemos en cartera, para que la opinión se entere de todas las injusticias, abusos, etc., que el Sr. Corral comete, amparándose en su autoridad, cargo que, hablando de paso, está desempeñado con el disgusto de la mayoría de los habitantes de dicho pueblo.

No se nos quedará nada, absolutamente nada por decir; sabemos muchas cosas que saldrán á la luz pública, pues guiados siempre por la razón y la justicia trabajaremos sin interrupción hasta conseguir que el vecino pueblo de Miguelturra, se deslice en el orden y la paz que siempre lo ha hecho.

Al Alcalde de Miguelturra le ha salido un doctor que se cuidará de curar esa sordera tan aguda y tan rebelde que padece. Ese doctor, que es la pluma de «El Mirlo Blanco» pondrá en práctica todo su *saber*, estudiará concienzudamente los *documentos* necesarios y verá haber si le es posible dar vida al pueblo de Miguelturra y hacer que aquel Ayuntamiento disfrute de esas cien mil pesetas y pico que otros tienen, gracias á la censurable voluntad del Sr. Corral.

Y no se crea ese Alcalde que solamente hablará de ello EL LABRIEGO. El asunto será tratado en las Cortes, será reflejado en las columnas de periódicos madrileños y será comprobado por funcionarios que pondrán de relieve la verdad de cuanto decimos.

Es necesario, Sr. Corral, hacer algo que no sea tener las calles del pueblo hechas un verdadero cenaguero, no pagar á los empleados del Municipio, ni á la Diputación, ni á la Hacienda.

También se nos comunica que usted, Sr. Corral, utiliza á los serenos y guardias municipales para su servicio particular y eso no está ni pizca de bien. Si usted quiere criados los paga de su bolsillo, porque es lastimoso que, ya que esos empleados no cobran sus servicios, tengan que trabajar en lo que no deben.

Además, también se nos dice que parientes cercanos á usted, igualmente que se creen con derecho á que los guardias y serenos le sirvan y esto es, sencillamente, un abuso intolerable, propio de un cacique mangoneador de todo lo existente.

Y nada más. Otro día diremos más de esto. Es necesario se cobren esos miles de pesetas, esas trampas, esas deudas tan fabulosas que usted ampara con perjuicio manifiesto del pueblo.

El ser Alcalde significa algo más que estar todos los días tranquilamente en el campo y empuñar el bastón de borlas cuando hay que presumir.

¿Y del reparto de consumos, qué hay?

EL MIRLO BLANCO.

## SIN ASUNTO

Del amor rechazado, la honda pena,  
Y del correspondido, la alegría;  
De los grandes pesares, la elegía,  
Del dichoso vivir, la paz serena.

Del alma virgen, la esperanza plena;  
Del andar pensador, la duda impía,  
Del alma santa, la plegaria pía;  
Y del orgiasta, la canción amena...

Todo agotado está. No hay ni un asunto  
Que de manera mil no esté tratado,  
Siendo imposible se le añada un punto.

Por eso de continuo he preguntado  
Y aún á mí mismo sin cesar pregunto:  
¿Siempre he de hallar el campo ya espigado?

EMILIO BERNABEU.



Momento más interesante de la película "La Gorgona", que hoy se exhibe en el Teatro de Verano.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades

de la **BOCA** y de la **GARGANTA**

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritóricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidalgirica, efectos nocivos de nicotina, catarros laringofaríngeos, efectos nerviosos del estómago, vómitos etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.

para los casos en que los señores

médicos las consideren indicadas

Las pastillas BONALD premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LAS DEL AUTOR

**Nuñez de Arce, 17. Madrid**  
(antes Gorguera)

## BALNEARIO DE GESTONA

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

AGUAS ÚNICAS para el HÍGADO, ESTREÑIMIENTO, DISENTERÍA, NEURASTENIA y ARTRITISMO

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

**PRECIO DE LAS HABITACIONES**

*Hotel de entrada:* Todas las habitaciones, á razón de una peseta por cama.

*Hotel de baños:* Habitaciones de una cama, de 1 á 3 pesetas. De dos camas, de 3 50 á 7 pesetas habitación.

*Gran hotel:* Las habitaciones de una cama, de 5 y 5 50, á 4 pesetas cada habitación. Las de dos camas de 9 y 9 50, á 8 pesetas habitación.

En el comedor de mesa redonda de primera, se sirve en mesas particulares comida á la española, sana y abundante á base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.

Con tales reformas y la indudable comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico, en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó la ducha, á las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni á demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.

*Itinerario:* Línea del Norte, estación de Zumárraga, línea de Bilbao, San Sebastián, estación de Arrosa.

El pedido de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en Cestona.

DE  
3 á 5

**PESETAS DIARIAS**  
ganarán Señoras y Caballeros en toda provincia, disponiendo unas horas para trabajar en casa, por nuestra cuenta. Facilísimo artículo de actualidad. Ofrecerse Apartado, 230.

— — MADRID — —

## POMADA MILAGROSA

MARIN, Farmacéutico

CURA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS EN 24 HORAS

NO MÁS SUFRIMIENTOS

Con una caja de la verdadera Pomada Milagrosa se curan las grietas de los pechos por rebeldes que sean. Recomendamos su empleo, para que puedan apreciar su resultado eficaz y sorprendente. Para evitar falsificaciones,

debe notarse que la marca de fábrica va sobre la cubierta amarilla y estampada con tinta azul en la caja de porcelana.

Farmacias y Droguerías: Caja, 2 Pesetas

En Ciudad-Real: Farmacia de Saúco Diez

Agente general: **JOSÉ MARÍN GALÁN.**—Laraña, 4, SEVILLA



## ¡AGRICULTORES!

No comprar **ABONOS** sin solicitar precios

— DE LA —

**SOCIEDAD MINERA DE PEÑARROYA**

**Fábrica de Superfosfatos y Abonos**  
apropiados para toda clase de cultivos

¿Queréis obtener las mayores cosechas con el menor gasto? Pedid el Abono **Superfosfato**  
**Azoado Peñarroya**

**DIRECCIÓN EN PEÑARROYA**

(PROVINCIA DE CÓRDOBA)

# LAS SUBSISTENCIAS

## A LA JUNTA REGULADORA

Con los respetos que merecen los señores que constituyen la Junta reguladora de Subsistencias, voy á tomarme la libertad de contestar á las afirmaciones concernientes al precio del pan en nuestra capital, que dichos señores hacen, y que es con quien hay que tratar el asunto que nos ocupa.

No soy panadero, por cuya causa tengo que aserorarme de panaderos. Así, pues, podré ser un engañado, pero no un equivocado.

Tenía previsto el caso de consulta (como tengo previsto otro caso) cuando menos á la Junta dicha, por parte de *El Pueblo Manchego* sobre el precio del pan; y tan lo tenía previsto que invité al señor Director del citado diario á una controversia pública para demostrarle no le asistía la razón en el precio justo del pan. Ahora son ustedes los que contestan dando su opinión, todo lo respetable que se quiera, pero que no convence, porque no es posible.

Afirman ú opinan (de todo hay) que el pan que se vende á cuarenta céntimos kilo es de primera clase. A esta afirmación contéstoles lo siguiente: Existen industriales panaderos en esta población que en el momento en que la Junta de Subsistencias haga cumplir la circular por ella redactada, en cuanto respecta al precio del trigo (14,50 pesetas fanega y de la harina (43,25 pesetas los 100 kilos de harina corriente de primera clase, pero sin meter gato por liebre, de trigo candeal), elaborarán al precio de treinta y siete y medio céntimos kilo de pan, por lo menos tan bueno en su calidad como el que fabrica el Sr. Ayala y otros panaderos, (estos otros obligados por el incumplimiento de la Ley, pues la mayoría harían lo mismo) al precio de cuarenta céntimos kilo. Es decir, que si la Ley se cumple tendremos el pan que la Junta reguladora clasifica de primera y nosotros de segunda á treinta y siete céntimos y medio en lugar de cuarenta céntimos.

Y si esto ocurre, como esperamos, ¿continuará llamándose pan de primera al de cuarenta céntimos siendo de calidad idéntica al de treinta y siete céntimos y medio?

Desde el primer artículo que en nombre de la Sociedad ferroviaria he escrito, sólo he pedido el cumplimiento de la Ley y sostenido que el pan que hoy comemos á cuarenta céntimos (clasifiquenlo como quieran) puede comerse á treinta y siete y medio. Vamos, pues, á los hechos y éstos se encargarán de demostrar la razón que nos asiste.

Pero figúrense los señores que constituyen la Junta de Subsistencias que no fuera posible ven-

der el pan al precio que he expresado á pesar de venderse la harina al precio de 43'25 pesetas los cien kilos, ¿no se adelantaría nada? Sí, respetables señores. Se adelantaría el que los pequeños industriales volverían á ejercer su industria, hoy en suspenso, por incumplimiento de indicada Circular. Se adelantaría que los humildes obreros panaderos que por la expresada causa hállanse sin su trabajo, volviesen á él; pues unos y otros tienen derecho á la vida.

Veán pues lo que hacen. Son tres males los que se están causando, que hay que remediar en lo posible ó rasgar la Ley. ¡Para qué la queremos si no ha de cumplirse!

Del pan que por mal nombre llaman de segunda, según el señor Gobernador, se vende poco por no ser de la aceptación del público; ¡cómo será el amigo cuando ni los pobres le quieren! ¿Y á esto llaman de segunda? ¡Para qué comentarios!

¿Y de las patatas, qué dice la Junta? Porque aún las comemos á 25 céntimos kilo en lugar de 15. Y en esto hay menos escapatoria que en el pan, y los jornales que se pagan al obrero son muy exíguos. Animo pues, señores, y manos á la obra.

\*  
\*  
\*

En el próximo número contestaré, como cuestión secundaria, al último artículo que me dedicó *El Pueblo Manchego*, lo cual no hago en este número por exceso de original.

LUIS RUIZ.

Ciudad-Real-10-6-915.

## A todos nuestros lectores.

### BONO-REGALO

EL LABRIEGO, deseando que sus numerosos lectores de dentro y de fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á ofrecerles una *ampliación fotográfica inalterable casi gratuitamente*, tamaño 30 por 40 centímetros sobre fina cartulina bristol de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

Las personas que lo deseen pueden ver muestras de estas ampliaciones en la administración de EL LABRIEGO, Tintoreros, 14.

### Regalo de EL LABRIEGO

Diez cupones como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica.

# BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA

## EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura 1236 metros y el más seco de la península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radiozogadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares á todas horas previo aviso.

TEMPORADA 20 JUNIO A 20 SEPTIEMBRE

Pídanse folletos gratis al Administrador.

### IMPORTANTISIMO

## ALMACEN DE MUEBLES

DE  
**Hipólito Juan**

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos

GABINETES \* COMEDORES \* DESPACHOS Y DEMAS MUEBLES DE GRAN LUJO

En este amplio é importante establecimiento de la calle Saúco Díez núm. 29, montado por el antecesor Don E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido, desde las clases más elevadas y elegantes hasta las más modestas; todos á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de Muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo y por lo cual encontrará el público ARTE, BUEN GUSTO Y ECONOMIA.

NO CONFUNDIRSE

Saúco Díez, núm. 29.—(Antes Mata)

CIUDAD REAL

## Imprenta muy barata

con máquina Marinoni, variedad de tipos, cajas, chivaletes, etc.

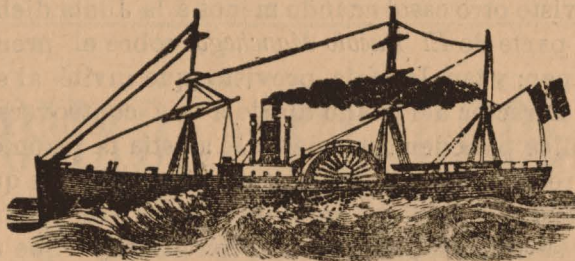
SE VENDE COMPLETA

apropiada para la tirada de un periódico

ó pequeña industria

Razón: en la Administración de EL LABRIEGO en Ciudad-Real

## Servicios de la Compañía Trasatlántica



### Línea de Buenos Aires

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de Junio de Barcelona y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea Brasil-Plata

El vapor P. SATRÚSTEGUI, saldrá el 16 de Junio de Bilbao y Santander, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Líneas de Cuba y Méjico

El vapor ALFONSO XII, saldrá el 19 de Junio de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico, admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEEO, saldrá el 25 de Junio de Barcelona y el 30 de Cádiz para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto-Méjico.

### Línea de Venezuela-Colombia

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá el 10 de Junio de Barcelona y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

El vapor C. LOPEZ LOPEZ, saldrá el 26 de Junio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor CATALUÑA, saldrá el 2 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado, en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CIUDAD REAL

## Negociación de obligaciones del Tesoro, al 4'50 y 4'75 por 100.

Conforme á lo dispuesto en Real Decreto y Real Orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para las negociaciones de Obligaciones del Tesoro por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamientos de pago por el Tesoro, previo la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series A. y B. de 500 y 5.000 pesetas nominales respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice; pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será á los plazos de dos y cinco años á partir del 1.º de Julio próximo ó sea al 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas á dos años, á razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas á cinco años, á razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de ellos el de 1.º de Octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación será á la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma; no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien y quedando á la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años ó al de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse á este efecto desde el día 12 del actual en la Caja de esta Sucursal del Banco.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, á las horas de oficina.

Las Obligaciones que se presenten se entregarán facturadas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años y deberán llevar unidos los cupones correspondientes á los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916.

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo, canjeable por las carpetas provisionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituidas en depósito ó en garantía de operaciones en esta Sucursal, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías; pudiendo, si lo desean, presentar los resguardos á la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depósito ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto á los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados á la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Serán recibidos sin dificultad, en esta Sucursal, los resguardos de Madrid ó de otras Sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión á esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere á aquellas que se hallen en depósito ó en garantía de operaciones en la Caja de esta Sucursal y cuyos interesados no hayan formulado petición alguna, por la que conozca esta Dependencia sus deseos, se entenderá que optan por las obligaciones á cinco años, con interés de 4'75 por 100 anual.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del día 20 del corriente, expongan sus deseos, bien acudiendo directamente á la suscripción con los resguardos de los depósitos ó la póliza de la operación ó ya por cartas (lo primero es preferible), á fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo, á su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción á metálico, se realizará por medio de Corredor de Comercio de esta plaza, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervingan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones á nombre de sus comitentes.

El día 21 del corriente, á las diez de la mañana, se abrirá en esta Sucursal del Banco, la negociación á metálico, por el remanente de Obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las cinco de la tarde del mencionado día.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones á dos años ó á cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4'50 y 4'75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la intervención de Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace á la par, y, en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.

Se advierte muy especialmente á los suscriptores á metálico, que debiendo darse por terminada la suscripción de esta clase de Obligaciones, (tanto de á dos, como de á cinco años de plazo) en el momento en que se cubran los 750 millones de pesetas y no existiendo por tanto prorrateo, deberán tener entendido los suscriptores, que si en el momento de recibirse en el Banco de España Madrid el aviso del pedido que será hecho por telégrafo, resultase que no podía ser atendido, por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, habrá aquel pedido de tenerse por anulado, devolviéndose la cantidad recibida, tan luego como se tenga noticia en esta Sucursal de esta anulación.

Ciudad-Real 11 de Junio de 1915.—El Secretario, Antonio Lorenzo.

## NOTICIAS LOCALES

Si veneis niños raquíticos y deseais robustecerles, dadles con preferencia á todo CARNE LIQUIDA Vuldés García.

### PRECIOSÍSIMAS POSTALES

á 5 céntimos y más caras y de todan clases, en la Casa Viuda de Genaro, Ciudad-Real.

### Vichy-Hôpital.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

### Grains de Vals.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

# Más del 85% de Herniados

se curan en la clínica del Dr. BERCERO. Corredera Baja, 12. MADRID, sin recurrir á procedimientos quirúrgicos.—Informes gratis correo.

**Para adquirir fuerza y agilidad.**

Ved esos hombres de edad madura, llenos de fuerza y agilidad, creyéndose en colegios de atletas! Ellos marchan sin sofocarse, sin fatiga; soportando la carrera sin tener palpitaciones: corazón, arterias, venas, tienen un funcionamiento perfecto. ¿Cuál puede ser el precioso auxiliar de su entrenamiento deportivo? Es el Hierro Bravais, en gotas concentradas. El regenera la sangre y prolonga la existencia.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

**LA HIGIÉNICA**

**FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**

(Primera en la provincia)  
**FUNDADA EN EL AÑO 1863**  
 — DE —

**JOSÉ RUIZ DE LEÓN**

8, PRADO, 8

— CIUDAD-REAL —

---

Las bebidas gaseosas de esta acreditada fábrica están elaboradas, según puede comprobarse siempre, con **Azúcar pura de caña**, exentas por completo de **Sacarina y sus derivados**, y todos sus demás componentes son químicamente puros.

Con esta base y la limpieza más exquisita en todas las operaciones de fabricación resultan inmejorables, y el consumidor las solicita con preferencia á sus similares.

*Agua de Seltz, en Sifones con boquilla higiénica, exclusiva de esta casa.*

Cervezas superiores á precios económicos.

**Campos Elíseos de Lérida**

GRAN CENTRO DE  
**PRODUCCIONES AGRÍCOLAS**

Director-Propietario:  
**D. Francisco Vidal y Codina**  
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

**ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDA ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA**

**ARBOLES FRUTALES**  
 en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS**  
 de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

**UN MILLÓN DE BARBADOS DISPONIBLES DE CHASSELAS BERLANDIERI 41 B**  
 la clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

*Se enviará el Catálogo de este año y el listin de precios de vides, franco por el correo, á quien lo solicite.*

**MATIAS LOPEZ**

**CHOCOLATES Y DULCES**

Probad los exquisitos Chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL

**✿ CARABAÑA ✿**

**AGUA NATURALES DE** =====

**===== CONSUMO UNIVERSAL**

---

**LA PRIMITIVA**

**===== VIUDA DE JOSÉ JURADO =====**

**Puerta de Granada ✿ Ciudad Real**

Fábrica de mosaicos hidráulicos en diferentes dibujos. Cementos, peldaños, fregaderos de piedra artificial y azulejos. Tejas, ladrillos y baldosas.

Averly, Montaut y García

HOY

JOSÉ GARCÍA DÍAZ

ZARAGOZA

Piedras de molino 26.000 pares vendidas en los 36 años que ha-  
ce se fundó la casa, ninguna en el mundo vendió tantas.

Todos los útiles de la molinería y de la agricultura, arados, sega-  
doras, trilladoras, aventadoras, prensas de vino.

Se mandan catálogos.—Se dan plazos largos.

ZARAGOZA

# HIPOFOSOL

(MARCA REGISTRADA)

## HIPOFOSFITOS GRANULADOS

Medicamento aprobado y recomendado por el Dispensa-  
rio Antituberculoso de Barcelona.

El *Hipofosol* sustituye ventajosamente las Emulsiones de  
aceite de hígado de bacalao y los Jarabes de Hipofosfitos,  
á cuya fórmula corresponde. Está indicado en la *Anemia*,  
*Clorosis*, *Inapetencia*, *Raquitismo*, *Tuberculosis*, *Debilidad*  
*nerviosa* y en todas las convalecencias. Puede tomarse á la  
dosis de dos ó tres cucharaditas al día, una antes de cada  
comida, disuelto en agua ó vino, según prefiera el enfermo.  
Tiene gusto muy agradable propio para señoras y niños.

Venta en Farmacias. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606,  
chafalán á Balmes, Barcelona.



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.  
HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID.

G. & D. Mod. 6.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA  
TONDONIA

COSECHA DE 1913

## JARABE DE HEROINA

(BENZO-CINÁMICO)

del Dr. MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica,  
por su especial y armoniosa combinación balsá-  
mico-sedante, proporciona el más agradable y  
eficaz remedio contra los *catarrhos* recientes y cró-  
nicos, *tos*, *ronquera*, *fatiga* y *expectoración* consi-  
guientes, preservando de la *infección tuberculosa*—  
Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10,  
Madrid y principales farmacias de España.

En Ciudad Real: Far-  
macia de Sauco, Carlos  
Vázquez, 1, y Nuevo Cen-  
tro Farmacéutico, Ar-  
cos, 6.

Gran Farmacia

— DE —

Ceferino Saúco Díez

Carlos Vázquez, 1

CIUDAD-REAL

Específicos del

Reino

y Extranjeros

# CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos á Pesetas 0'60 CAJITA

# CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

Reconstitución de viñedos con **VIDES AMERICANAS** resistentes á la filoxera

**JAIME SABATÉ, VILAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona)**

Casa fundada en 1889. Visitada por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII

INJERTOS de viníferas de la Mancha (se confeccionan exprofeso). Recíbense pedidos para 1915-916.—BARBADOS de todas las variedades.—ESTACAS injertables y ESTACUILLAS para barbar.—Pídase Catálogo corriente; Revista ilustrada, con la descripción de los viveros y plantaciones en 1909; Artículo hecho por la Casa dedicado á Patronos más recomendables para la provincia de Ciudad Real.

Análisis y consultas, gratis. Maquinaria de Desfondes á vapor, propiedad del

**CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS**

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: **SABATÉ** TELÉFONO NÚMERO 1

**VILAFRANCA DEL PANADÉS**



**CARNE LÍQUIDA**  
del Dr. Valdés García de Montevideo  
— ES EL MEJOR —  
**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
De venta en todas las farmacias.  
para ANEMIA, TÍISIS, CONVALECENCIAS etc.

## DIABETES

CURACION RADICAL

PLANTA MARAVILLOSA

De venta: FARMACIA T. DE MERLO. Calle Ancha, Valdepeñas. En Ciudad-Real: FARMACIA DE SAÚCO



**PIPERAZINA**  
ARTRITISMO,  
REUMA,  
GOTA, MAL DE PIEDRA  
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO  
**D. GRAU**